

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADQUISICIÓN NIVEL I N°001-2023-AGROBANCO**

**“SERVICIO DE BOLSA LABORAL”**

En San Isidro, a los 21 días del mes de Marzo de 2023, siendo las 11:00 horas, el Comité de Adquisiciones Nivel I de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la Buena Pro para la **"SERVICIO DE BOLSA LABORAL"**. El Comité informa que de acuerdo al cronograma se ha verificado el registro de participantes de los siguientes postores:

- COMPUTRABAJO PERU S.A.C
- BUMERAN.COM PERU S.A.C.
- KROWDY (PERU) S.A.C.

Se realizó la evaluación de la admisión de la oferta técnica presentada por la empresa COMPUTRABAJO PERU S.A.C. Al abrir el sobre N° 01 - propuesta técnica del postor - se verificó que esta empresa **NO CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; presentó la documentación solicitada en el punto a). Luego de la revisión correspondiente, el Comité determinó que el documento registral presentado no contiene la facultad expresa de su apoderado, el Señor VILLAGOMEZ ARANA, LEONARDO para participar en licitaciones y/o concursos públicos, por lo que el Comité de Adquisiciones Nivel I declaro **NO ADMITIDA** dicha oferta.

Acto seguido se informa que habiéndose verificado que la empresa BUMERAN.COM PERU S.A.C. se encontraba registrada como participante, se procedió con la evaluación técnica de conformidad con el cronograma establecido en las Bases. Al abrir el Sobre N° 01 se verificó que esta empresa **SÍ CUMPLE**, de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Adquisiciones Nivel I declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

Acto seguido se informa que habiéndose verificado que la empresa KROWDY (PERU) S.A.C. se encontraba registrada como participante, se procedió con la evaluación técnica de conformidad con el cronograma establecido en las Bases. Al abrir el Sobre N° 01 se verificó que esta empresa **SÍ CUMPLE**, de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Adquisiciones Nivel I declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Acto seguido se realizó la evaluación técnica de la propuesta presentada por la empresa BUMERAN.COM PERU S.A.C., verificándose que supera el puntaje mínimo requerido en las bases; por lo cual, el Comité declaró correspondiente pasar a la etapa de Evaluación Económica.

Igualmente, se realizó la evaluación técnica de la propuesta presentada por la empresa KROWDY (PERU) S.A.C., verificándose que supera el puntaje mínimo requerido en las bases; por lo cual, el Comité declaró correspondiente pasar a la etapa de Evaluación Económica.

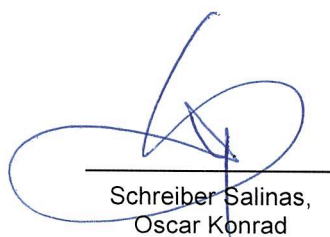
Finalmente, en este acto se procede a la apertura de la Propuesta Económica - Sobre N° 02, de las empresas BUMERAN.COM PERU S.A.C y KROWDY (PERU) S.A.C., estableciéndose que se encontraban conforme, obteniendo el resultado que consta en el “CUADRO DE EVALUACIÓN”, y cuyo resumen es el siguiente:

**EVALUACIÓN INTEGRAL NIVEL I N°001-2023-AGROBANCO**

<b>POSTOR</b>	<b>PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA (USD)</b>	<b>PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
<b>BUMERAN.COM PERU S.A.C.</b>	60.00	S/. 37,950.00	40.00	<b>100.00</b>
<b>KROWDY (PERU) S.A.C.</b>	60.00	S/. 38,000.73	39.95	<b>99.95</b>

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Adquisiciones Nivel I, de conformidad con el Reglamento de Contrataciones de AGROBANCO, OTORGA LA BUENA PRO del presente proceso de selección a la empresa **BUMERAN.COM PERU S.A.C.** por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/ 37,950.00** (Treinta y siete mil novecientos cincuenta y 00/100 soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el servicio.

  
Cayllahua Gutierrez,  
Jonathan Omar

  
Schreiber Salinas,  
Oscar Konrad

  
Palza Ticona, Luis  
Alberto